

POLÍTICA

PRESTA es una empresa de consultoría con más de 20 años de experiencia en el mercado de las Islas Canarias. Su sólida trayectoria se sustenta en una cartera de clientes atendidos y satisfechos, gracias al solvente equipo de trabajo conformado por nuestros consultores, técnicos especialistas y técnicos de campo.

El alcance de los servicios desarrollados por **PRESTA** e incluidos dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión es:

Diseño y desarrollo de proyectos de consultoría:

- Auditoría e implantación de sistemas en materia de: calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Asesoramiento en estrategias y reporting de sostenibilidad.
- Formación no reglada, educación ambiental
- Asistencias técnicas en el campo del medio ambiente,
- Redacción de proyectos, estudios e informes en el campo del medio ambiente,
- Realización de ensayos acústicos y modelización acústica

Nuestra Misión, Visión y Valores son:

MISIÓN

Ofrecer servicios de alta calidad en los siguientes campos:

- Asesoramiento y consultoría empresarial (sistemas de gestión, auditorías internas, estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social):
 - cercanos
 - de valor añadido
 - adaptados a la realidad de cada cliente.
- Especialistas en Consultoría ambiental, evaluación ambiental de proyectos y vigilancia durante las fases de ejecución (obras) y explotación de las instalaciones.
- Especialistas en el sector eléctricos, energías renovables y ciclo integral del agua, entre otros.
- Realización de estudios específicos e inventarios en el medio natural, entre los que destacan censos de avifauna y quiropteroфаuna y seguimiento de colisiones de aves y murciélagos. Detección de ultrasonidos para la identificación y grabación de quiropteroфаuna
- Mediciones de ruido ambiental.

VISIÓN

- Aportar soluciones ambientalmente viables al progreso y al crecimiento social y económico de Canarias.
- Consolidación de PRESTA en el ámbito de las consultorías de referencia en Canarias, mediante la mejora de los procesos internos y la digitalización.
- Mantener la alta fidelización de nuestra cartera de clientes en todo el Archipiélago.

VALORES

- Compromiso con los requisitos contraídos con el cliente, aportando un equipo estable, experimentado, especializado y multidisciplinar.
- Transparencia, coherencia, honradez y cercanía en el trato con las partes interesadas

- Independencia técnica en la obtención de las conclusiones del trabajo realizado.
- Respeto por los valores naturales y la legislación de protección ambiental.
- Enfoque a la mejora continua de nuestros servicios mediante la formación continua y reciclaje de nuestro equipo, y la colaboración con especialistas en diferentes ramas de la consultoría y de la gestión ambiental.
- Capacidad de adaptación a diferentes entornos de trabajo.
- Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante un plan estratégico de desarrollo empresarial que respeta la protección de los trabajadores, la reducción del impacto ambiental, el control de la huella de carbono, y apoyo a iniciativas de responsabilidad social.

La Política de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud y de Responsabilidad Social es el pilar del Sistema Integrado de Gestión de **PRESTA**. Esta política ha sido definida para reforzar el compromiso, asumido por todos los integrantes de **PRESTA**, de ofrecer un servicio de máxima calidad a nuestros clientes desde la responsabilidad de proteger el entorno, contribuyendo a minimizar el impacto ambiental de todas nuestras actividades y el riesgo que pueden provocar éstas en nuestros trabajadores y a terceras personas.

Desde **PRESTA** nos comprometemos a mantener un sistema de gestión basado en:

- ❑ el establecimiento de objetivos y metas, que contribuyan a la mejora continua de gestión integrada de la empresa y a la mejora de nuestro comportamiento ambiental como organización,
- ❑ la promoción de la cultura de calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social tanto en todos los estamentos de **PRESTA** como en los ámbitos de influencia de la misma,
- ❑ el cumplimiento de los requisitos del cliente, de la legislación y reglamentos aplicables, así como aquellos requisitos que la empresa suscriba,
- ❑ la adopción de medidas de prevención de la contaminación,
- ❑ la evaluación, el control y la reducción de los impactos ambientales de la empresa, contribuyendo en lo posible al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y alineados con la Agenda Canaria 2030.
- ❑ la aptitud, experiencia y conocimiento del personal de **PRESTA**,
- ❑ la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, enfocando todos nuestros recursos a la satisfacción y superación de dichas necesidades,
- ❑ el mantenimiento de condiciones de trabajo óptimas y seguras y promoviendo la conciliación y la no discriminación,
- ❑ el aumento de la conciencia ambiental de clientes, colaboradores y otros organismos así como el permanente control de los productos y servicios adquiridos a nuestros proveedores, integrándolos como parte interesada,
- ❑ y el respeto a los diez principios del Pacto Mundial aplicado a las áreas de: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.